

VISTO:

La destacada participación de jóvenes dorreguenses en los Torneos Juveniles Bonaerenses 2007, desarrollados en la ciudad de Mar del Plata durante los días 6 y 11 de Octubre; y

CONSIDERANDO:

Que una vez más, los representantes de nuestro Distrito han obtenido importantes logros en diferentes disciplinas, deportivas y/o culturales.

Que nuestros jóvenes y abuelos han dejado altamente representado a Coronel Dorrego, poniendo de manifiesto todo el esfuerzo humano para lograr el rendimiento esperado.

Que este Concejo resalta el trabajo realizado por nuestros jóvenes y abuelos, quienes han puesto de manifiesto todo su esmero y dedicación, al igual que el invaluable aporte que realizan los profesores, entrenadores y responsables de cada grupo participante.

POR TODO ELLO, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**, en uso de facultades que le son propias, sanciona la siguiente:

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante hace llegar sus felicitaciones a los ganadores
===== en los Torneos Juveniles y Abuelos Bonaerenses:

Torneos Juveniles:

Medalla de Oro: 100 mts. Especial: María Roa

Medalla de Plata: 80 mts. especial: Ceferino Porto

Paleta: Jonatan Audai, Martín Strasser

Medalla de Bronce: Lanzamiento de bala: José Bernatene

Torneos Abuelos:

Medalla de Bronce: Dominó: Norberto Brussa y Héctor Latorre.

Canasta: María Amestoy y Nieves Ferrara

Cultura:

Medalla de Plata: Cerámica: Valeria Menna.

Mención Especial: Fotografía: Marta Ullua de La Torre

ARTICULO 2º) Hacer extensivas las felicitaciones a los responsables y entrenadores de cada
===== disciplina participante y a la delegación toda de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 11 de Octubre de 2007.-